



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



PROGRAMA SOCIAL
OFICINA DEL ADULTO MAYOR

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

Nombre: "ESTIMULACION KINESICA PARA ADULTOS MAYORES DE CHIGUAYANTE"

OBJETIVO GENERAL : Prevenir, detectar y tratar enfermedades de tipo muscular y ósea en nuestros adultos mayores, mejorando su calidad de vida, a través de terapias de estimulación kinésica.

FECHA DE REALIZACIÓN Abril a Diciembre 2016

DETALLE DE GASTOS :
ITEM VALOR Imputación Presupuestaria

ITEM	VALOR \$	
Honorarios	\$ 972.000.-	27.04
Implementación	\$ 250.000.-	22.04
TOTAL	\$ 1.222.000.-	

DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 180 Imputación Presupuesta SEGUN DETALLE

DECRETO N° 801 / CHIGUAYANTE, 11 ABR 2016 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.882, de fecha 21 de Diciembre de 2015, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2016; el Decreto Alcaldicio N° 3330, de fecha 14 de Diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016; el Decreto Alcaldicio N° 3480, de fecha 28 de Diciembre de 2015; que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2016 y en uso de las facultades que me confiere los art. 12°, 56° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el programa Social de la Oficina del Adulto Mayor individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/APS/MCV/mcv.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica.
- Dirección Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3).



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 11 ABR 2016 HORA 12:00
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA